

Jueves 4 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEREÑI.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**VII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Carlos Garcia Clemencin**
que falleció el 5 de Octubre de 1887
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana 5 del corriente, misas cada media hora desde el alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Antolin.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Murcia 4 de Octubre de 1894.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho finado.

**PRIMER ANIVERSARIO
del Excmo. Sr.
DON EMILIO PEREZ VILLANUEVA**
Intendente Militar y gobernador civil que fué de esta provincia
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 1893
EN SUFRAGIO DE SU ALMA
Y DE LA DE SU HIJA
DOÑA ELISA PEREZ BOJART
DE ALCANTARA
que falleció el 30 de Enero de 1894

Se dirán hoy misas en la Iglesia y capilla del Rosario, en San Bartolomé en la capilla de Ntra. Sra. de las Angustias y en la Catedral en la capilla de los Desposorios, cada media hora desde las 6 hasta las 12. En el Rosario, en la misa de 10, estará S. D. M. Manifiesto su viuda y madre respectivamente la Excmo. Señora D. Elisa Bojart, hijo y nieta

Suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados

R. I. P.

El Rvdmo. y Emmo. Sr. Nuncio de S. S; los Emmos. Sres. Patriarca de las Indias y Cardenal Arzobispo de Sevilla, y los Excmos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Cartagena-Murcia han concedido, respectivamente, 100 días y 40 días de indulgencias, por cada misa que se oye, parte de Rosario que se rezare, estacion al Santísimo, limosna que se diere ó cualquier otro acto de piedad ó caridad que se aplicare por las almas de dichos finados

NUEVAS REMESAS DE MANTECA DE VACA
KIOBENHAVN
COPEUNAGEN
LUAREA
MILAN
GIJON

Todas estas selectas MANTECAS FRESCAS DE VACA se encuentran en Murcia, conservadas en latitas de diferentes tamaños y á granel.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS	LATAS DE			Kilo sin embalse Pesetas
	kilo Pesetas	1/2 kil Pesetas	1/4 kil. Pesetas	
«La Union Danesa de Manteca conservada»	4'75	2'40	1'40	»
«P. F. Esbeusen de Copenhague»	5	2'50	1'50	5
«Modesto Perelli de Milan»	»	2'25	1'25	4'25
«La flor de Asturias» (Gijon)	»	1'75	1'25	3
«La Cruz de los Angeles» (Luarea)	»	»	»	3
«Philip W. Hayman (Kiobenhavn)»	»	2'65	1'50	»

NOTA. Se garantizan todas las clases citadas, tanto por su frescura, como por su buena clase, y se admite cualquier lata que devuelva el comprador por que no esté en buenas condiciones para su consumo.
Del 15 al 20 del actual, se recibirá la sin rival manteca «Isigny».

NO EQUIVOCARSE

La Paloma de J. Sanchez Pedreño

79 Plateria 79 (esquina á la calle de Aljezares)

LO DEL DIA

—(—)

San Francisco.

Dice una copla popular:

«San Francisco es más que Dios...»

—¡Hombre qué heregía! ¡Qué atrocidad! ¡San Francisco más

que Dios! ¡Así se tira por tierra todo el edificio de la religion!

—No parta Vd. tan de ligero, señor mio; no juzgue por oraciones sueltas de un periodo, porque eso es atolondramiento, ó mala fe! Para apreciar un concepto hay que reconstituir el hecho dogmático.

Lo que dice el cantar es lo siguiente:

«San Francisco es más que Dios, en cuanto á las Ulagas digo...»

¡Pues, ni en cuanto á eso! ¿Cómo se van á comparar unas con otras? ¡Blasfemasti!

—Deténgase todavía, Sr. Neófito, porque falta lo mejor, falta la última diferencia, falta completar la copla, que dice así:

«San Francisco es más que Dios, en cuanto á las Ulagas, digo, al santo las hizo un ángel y á Jesucristo un judío.»

Lo vé V. hombre!

—Ah! Si! Me equivoqué!

—Por ese camino de interpretación literal y de forzar el sentido de las frases, se encuentran herejías hasta en el Padre Nuestro, como ya dijo un escritor; pues se falta á la verdad al decir «que estás en los cielos» porque está en todas partes; se le ofende en cierto modo al decir «antificado sea el tu nombre», porque santo y santificado es aunque nosotros no lo santificáramos, y se pone en duda una verdad dogmática al consignar el consentimiento de «hágase tu voluntad» porque esta es eterna é infinitamente eficaz.

—Tomando así las cosas, tiene Vd. razon.

—Pues así las toman y entienden algunos, que ni con gafas ven más allá de sus narices. Entre católicos hay que pensar alto, corregir con caridad y dispensar lo que no es error voluntario. *In dubiis, libertas; in necessariis unitas; in omnibus caritas.*

Con estas andanzas, queríamos decir algo del insigne santo del día; pero el santo se nos ha ido al cielo.

Si tuviéramos todos algo de aquella sublime humildad verdadera del héroe de Asis, mejor sería; pero la humildad queremos que sea virtud agena, y nosotros levantar el gallo y regentear la persona.

¡Pero anda que con una piedra de una honda cayó al suelo el gigante Goliath!

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Cañada, Clemares, Garcia Muñoz, Moreno Fajardo, Palazon, Fayren, Santisteban, Peñafiel, Piqueras, Murcia, Brugarolas, Parra, Solis, Guillaumon, Perez Guillen, Gimenez Vila, Escribano, Alarcon, Galvez y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.
Aprobar el informe de la comision de Hacienda, aceptando el dictamen de la de Propios favorable á la peticion de D. Joaquin Almarza para que se le conceda la construccion de una lonja en San Agustin.

Autorizar la ejecucion de varias obras en la escuela de la Raya y en el Matadero de Cerdos.

Que por el arquitecto se presente el presupuesto y condiciones administrativas de las obras que hay necesidad de hacer en el cuartel de la Carcel.

Autorizar al Sr. Guillaumon para construir una derivacion de aguas pluviales en su casa de la calle de Alfaro.

Conceder permisos: para una obra en la calle de las Animas; á D. Andres Gallego para construir una casita junto á la carretera de Murcia á Granada; á D. José Córdova para lo mismo.

Autorizar al alcalde para el pronto arreglo del Camino de Churra.
Conceder casetas en la plaza á Antonio Redondo y José Castillo Cortés para vender hortalizas.

Conceder asimismo la mesa número 2 de la Pescadería á Antonio Lopez Cubas y la 6 á Antonio Lopez Sanchez.

Quedar enterado del estado de las multas impuestas y satisfechas en el mes anterior.

Pasar á la comision de Hacienda un escrito de la Sra. Viuda del auxiliar del ayuntamiento D. Salvador Torres, solicitando de la corporacion

una pension ó socorro, como paternalmente consigna en estos casos.

Someter á la deliberacion de los concejales letrados si procede ó no mostrarse parte en cierta demanda que ha presentado al juzgado la señora D.ª Juana Marin Lopez, contra la corporacion, por los perjuicios que se le irrogan en virtud de la concesion hecha para la edificacion que se está realizando en la plaza de Santa Catalina.

Mociones:

El Sr. Brugarolas se quejó de que apesar de las constantes denuncias de vecinos de Beniajan, subsistan á la entrada del pueblo, en el camino unos hoyos, pudrideros de estiercol, que son un peligro y un abuso. El Sr. Alcalde prometió reiterar las ordenes para que desaparezcan dichos hoyos.

El Sr. Peñafiel recordó el acuerdo tomado hace algunos meses de dirigir una exposicion al ministro de Fomento encaminada á obtener la autorizacion necesaria para la pronta construccion del derruido puente de Tiñosa, sobre el Regueron, como comprendido entre las obras contra las inundaciones.

Y se acordó que el ponente encargado de ello redacte lo antes posible dicha exposicion y se le dé curso.

Terminó la sesion con el sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos.

CARTA POLITICA

Madrid 2 de Octubre.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, marchó anoche á sus posesiones de Bobadilla, siendo despedido por muchos amigos políticos y particulares.

Separadamente le visitaron ayer tarde los señores Moret, Groizard y Becerra, suponiéndose que las conferencias fueron políticas.

Algunos periódicos atribuyen al presidente del Congreso la opinion de que la crisis parcial es indispensable; pero que se acomodará á lo que el Sr. Sagasta crea mas conveniente á la politica del partido.

El marqués regresará á fines del actual.

Cuanto á la aclitud cierta del presidente del Congreso solo diremos que ayer fué muy solicitado para que expusiera su opinion respecto de los asuntos políticos, y que se limitó á declarar que apoyaría al Sr. Sagasta, cualesquiera que fuesen sus resoluciones. Añadió que, habiendo estado ausente todo el verano, no tenia impresion ninguna, ni podia expresar opinion sobre asunto alguno determinado.

—En el ministerio de Estado se estudia un proyecto de tratado de comercio con el Japon, remitido por el representante de aquella nacion en España.

—Al puesto de jefe de la seccion de Comercio del ministerio de Estado, que ocupaba el Sr. Villaurrutia, está destinado el Sr. Polo de Bernabé, representante de España en el Cairo, y á este puesto irá el primer secretario, Sr. Otal.

A secretario primero asciende, como ya se ha dicho, el Sr. Perez Caballero.

El nuevo subsecretario está encargado de proponer los ascensos reglamentarios que ha originado su nombramiento.

—No se sabe cuándo se reunirán las Cortes; pero como los carlistas son prevenidos, ya van preparando la campaña y han anunciado que interpondrán al gobierno por la consagracion del obispo protestante Cabrera en la capilla evangélica de Madrid.

—El *lasciate ogni speranza* puesto por el Sr. Pi y Margall en las puertas de las aspiraciones de los republicanos ha llevado á estos organismos el frio de la muerte, la conciencia de su impotencia y el desaliento que han de acabar la obra de desorganizacion iniciada en esas agrupaciones, llamadas desde ahora á arrostrar una vida lánguida y de decadencia. En estas situaciones de los partidos y de las ideas se buscan remedios tardios que no conducen á otro fin que á precipitar la caída, y así hemos sabido que entre republicanos de todas las fracciones se intenta un último esfuerzo, agitando el pensamiento de un partido único que prescindiera de los jefes actuales y abra campo para que un comun programa agrupe á todos los

que quieran á la implantacion de la república.

Los que esperan poner en práctica esta idea cuentan, segun parece, hasta con algunos miembros de los directorios progresista, federal y centralista, y calculan que desde el primer momento reunirán un número considerable de firmas, que acaso pasen de doce mil.

Publicarán un manifiesto programa que tendrá por base la Constitucion del 69, con ligeras modificaciones, excluirá las jefaturas permanentes y conservará la actual ley del sufragio universal.

Tal es lo que se dice y consignamos, creyendo que, de realizarse, sólo servirá para ahondar divisiones y conseguir más pronto la disolucion de los partidos existentes.

Desde Madrid

2 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Yá estan en la Habana.

Por telegrama recibido ayer en el Ministerio de Ultramar y que publica la prensa de anoche se sabe que ha llegado á la capital de la Isla de Cuba el vapor correo de la Compañia Trasatlántica «Antonio Lopez» en la mañana del 29 sin novedad

Yá estan en la Habana nuestros paisanos, entre los que como sabrán ustedes y por razones que no son del caso mencionar no cité, vá nuestro paisano Antonio Santos, de apuntador de verso y música y segun mis noticias empezará á funcionar el sábado próximo, poniendo en escena la zarzuela en tres actos «La Tempestad»

Toreros.

He hablado esta mañana con Cayetano Leal (Pepe-Hillo) quien me ha manifestado que ayer, precisamente firmó la escritura para torear en esa los días 7 y 14 del presente mes, pues no ha decidido todavía marchar á América como le dije.

En cuanto á mi novillero Joaquin Garcia (Picalimas) de quien se ocupan haciendo justos y merecidos elogios «La Puntilla» y «El Toreo Cómico» publicando su retrato y biografía me contentaré con reproducir lo que un periódico nuevo «El Cartel» dice de este joven matador de novillos, refiriéndose á la última corrida en que ha tomado parte

He aquí lo que menciona:
CONSUEGRA.—En la corrida celebrada en este punto el día 22 del corriente, nos notifican haber tenido toda la tarde un verdadero triunfo el arrojado matador de novillos Joaquin Garcia (Picalimas), el cual fué objeto de continuas ovaciones, obteniendo valiosos regalos, entre otros, una magnífica cadena de oro y varias cajas de habano»

Yó espero que esa empresa lo contratará para darlo á conocer, antes de que termine la temporada.

La fiesta nacional ha arraigado de tal modo en Francia que los telegramas que se reciben de la agitacion que se ha producido en Nimes, con motivo de la orden dada á los prefectos prohibiendo las corridas de toros á la española ha llegado el extremo de poner las tropas sobre las armas, porque allí ha producido general indignacion la orden del gobierno francés.

Un padre feliz.

Nuestro amigo y paisano señor Laborda que hace algunos años reside aquí, ha tenido la fortuna de que su señora dé á luz con toda felicidad el domingo próximo pasado, á las dos de la tarde, una robusta niña, á la que vendrá á apadrinar uno de estos días su tío Miguel.

La madre sigue bien, y el padre estaba esta tarde en el Suizo loco de alegría, recibiendo los placemes y enhorabuenas de amigos y paisanos.

Mejorado.

Se halla mejor de la enfermedad que ha padecido el señor don Martín Perea, sin que por fortuna hayan continuado, los graves caracteres que la dolencia aparentaba y que llegaron a inspirar serios cuidados, que hicieron avisar á su señora y familia que esta mañana han llegado á Madrid.

De regreso.

Desde anteayer se halla en Madrid nuestro paisano y amigo el diputado por Cartagena D. Antonio Garcia Alix á quien he tenido el honor de saludar esta mañana.

El Sr. Alix muéstrase pesimista respecto á la política actual y entiende que tiene forzosa y necesariamente que hacerse la crisis en plazo breve.

E. Bermudez.

¿POR QUÉ EL JAPON obtendrá la victoria?

El distinguido escritor M. Camilo Deyfrus ha publicado en «Le Gaulois» un artículo con este epígrafe, que por su carácter de actualidad damos á conocer á nuestros lectores.

La guerra empeñada entre China y el Japon es uno de los grandes acontecimientos de fin de siglo. Es más todavía: es una de las etapas de la historia de la humanidad y la consagración de la conquista del extremo Oriente por la civilización occidental.

Si tuviera tiempo para desarrollar mi pensamiento, se me presentaría una magnífica ocasión de sostener la tesis—que me es familiar y que aún sostengo, por más que me haya acarreado muchos enemigos—que la guerra es uno de los factores y uno de los vehículos de la civilización.

No insisto en ello para evitar las protestas de los lectores, pero el hecho es cierto: como Alejandro llevó tras sus falanges la civilización griega al Asia; como las legiones romanas civilizaron la Galia; como las de Carlo-Magno civilizaron la Germania; como los cruzados han permitido la penetración del mundo cristiano con el mundo bizantino y con la esflorescencia árabe; como Napoleón ha paseado la revolución por Europa; como los «conquistadores» llevaron el mundo europeo al continente americano; como los soldados de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de Portugal, conquistaron para la cultura europea el misterio africano, los japoneses dan un gran paso para llevar á la raza amarilla el elemento civilizador y le llevan á la China por medio de la guerra.

Algunos espíritus pusilánimes creen ver ya á los ejércitos de aquella raza desbordarse por Europa, amenazándonos con una nueva invasión de los bárbaros.

¿Existe algún peligro real?

¿No es cierto que, á medida que trascurren los siglos, las civilizaciones son mas estables y más difíciles de destruir?

En todo caso, el peligro—si existe—está tan lejano de nosotros, que sería pueril preocuparnos ahora por esto.

Es curioso, sin embargo, hacer constar el hecho de que el Japon obtiene la victoria. Esta victoria ha sido prevista, descontada, por decirlo así. Nadie se ha equivocado.

Únicamente se pensó un instante que las grandes, numerosas masas chinas, pudieran derrotar al ejército japonés.

La victoria del Japon, ya lo he dicho, era segura, porque el Japon se adelantó muchos siglos á la China en su asimilación á la cultura europea.

Que esa cultura sea más ó menos superficial no importa en estos momentos; el hecho es que el Japon se ha dejado invadir por la Europa en el terreno de la civilización, mientras la China continúa siendo el gran Estado feudal inaccesible al extranjero, sin unidad moral, sin unidad política; á la China se puede aplicar la famosa frase, que es una expresión geográfica mas que una unidad política.

Lo que sucede debía suceder;

era inevitable y las leyes que presidieron al desarrollo de la humanidad permitieron prever y prefetizar el desarrollo de los sucesos que estamos presenciando.

Lo mismo que la Grecia debia ser la cuna de la civilización europea por su posición geográfica, intermediaria entre Asia y Europa por sus costas, sus golfos innumerables, refugios naturales á los navegantes de las pasadas edades; así como Inglaterra estaba indicada á ser, por estar completamente rodeada de mar, la gran nación marítima y colonial del mundo, así el Japon, bañado por todas partes por el Oceano, en el camino entre Europa, la Oceania y la costa americana del Pacifico no podía resistir á los esfuerzos de Europa. Estaba escrito en las leyes de la historia que la raza amarilla seria conquistada á la Europa por los japoneses y que el Japon seria á su vez el iniciador de sus hermanos en las vías de la civilización.

Se dirá que es fácil profetizar despues de realizados los acontecimientos; pero yo no pretendo pasar por profeta; he ofrecido solamente hacer constar la aplicación de una de las leyes del desarrollo de la humanidad.

Porque cuando se discute acerca de los fenómenos que se refieren á la existencia de los pueblos, no debe recurrirse al método experimental; no existe laboratorio apropiado á este género de estudios. Es preciso contentarse con el método de observación, y raramente se ha encontrado un caso histórico tan curioso, tan palpitante, tan perentorio como la guerra chino japonesa.

La Contribucion DE LOS MÉDICOS

Del Real decreto, recientemente publicado, reformando el sistema de tributación con respecto al ejercicio de la profesion de Médicos y Médicos-cirujanos, extractamos las siguientes disposiciones: «Para el ejercicio y práctica de la profesion de Médicos y Médicos-cirujanos en la Península, islas Baleares y Canarias, será condición indispensable la posesión de una de las patentes establecidas en este Real decreto.

Las patentes se expedirán durante los quince días primeros del año económico.

Publicada la lista de los médicos que hayan adquirido su patente, queda prohibido en absoluto á todos los farmacéuticos, el despacho de las fórmulas, prescripciones ó recetas que no lleven consignado el número y clase de la patente del Médico que las autorice, y asimismo no serán admisibles en los Centros oficiales del Estado, de la provincia ó del Municipio, las certificaciones y declaraciones facultativas en que no conste aquel requisito.

Los Farmacéuticos que infrinjan la anterior disposición, incurrirán en la multa de 50 pesetas la primera vez, de 100 pesetas la segunda y de 250 pesetas en cada caso de reincidencia. En iguales penas incurrirán los Médicos y Médicos-Cirujanos infractores:

Los Médicos á quienes se prueba que ejercen la profesion sin poseer la patente que les corresponde, pagarán el duplo de la primera clase, con arreglo á la población de su residencia.

La adquisición de la clase de patente será voluntaria, debiendo cada Médico obtenerla con arreglo á sus utilidades profesionales.

El precio de las patentes en esta provincia, según el cuadro que acompaña al R. D. son los que á continuación se citan:

Patente de primera clase 450 pesetas.
De segunda 400.
De tercera 350.
De cuarta 270.
De quinta 160.
De sexta 70.

El plazo para adquirir dichas patentes, en esta Delegación de Hacienda, termina hoy.

414 CAÑONES INUTILIZADOS

En estos últimos días han sido inutilizados en el Arsenal del Fe-

rrrol nada menos que 414 cañones y vendidos á la casa Fehcheimer y Compañía, de Alemania, en pesetas 25.000.

Se han empleado en la destrucción de las 414 piezas 650 kilogramos de dinamita, habiéndose gastado entre el importe de este explosivo y jornales á los obreros la quinta parte de la expresada cantidad, sin contar el deterioro natural del uso de grúas y gabarras para el embarque de 800 ó 900 toneladas de hierro y la ocupación de oficiales de Artillería, cabos de cañon y sirvientes, porque estos figuran ya en otra nómina.

En otro país, donde no hubiera ministros tan espléndidos y generosos como el Sr. Pasquin, se impondría al comprador la obligación de inutilizar los cañones que adquiriera, bajo la inspección inmediata de un facultativo, pero siendo de cuenta de aquél todos los gastos de destrucción, acarreo y embarque.

Lo salado del caso—y valga el adjetivo, tratándose del ministro de Marina—es que el Sr. Pasquin se proponía obtener con la venta del material inútil unos ocho ó diez millones de reales, y sus cálculos van llevando camino de verse plenamente confirmados, porque suponiendo que por el resto de lo inútil que hay en el Arsenal del Ferrol se obtengan unas 15 000 pesetas, y no siendo aventurado creer que en los de Cartagena y Cádiz habrá material por valor de unas 20.000, resultará, en total, un ingreso de 60.000 pesetas.

Con que hasta diez millones, ya será poco lo que falte.

Decididamente las matemáticas del Sr. Pasquin son un prodigio.

EL PROTESTANTISMO PROTESTADO.

Nuestros lectores tienen noticia de la protesta formulada por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo contra la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera, á la cual siguieron la del obispo auxiliar y cabildo toledano.

El Nuncio de Su Santidad en España ha dirigido con este motivo el cardenal Monescillo la siguiente carta:

«Eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.—Eminentísimo señor y venerado hermano de mi más profundo respeto: Acabo de leer la vigorosa y enérgica protesta que vuestra emiñencia reverendísima ha publicado condenando el acto realizado por los «protestantes» de Madrid el domingo último; y al presentarle mis respetuosas y sinceras felicitaciones por haber elevado su voz, la más autorizada en España, abrigo la esperanza de que los preladados españoles secunden ese ejemplo nobilísimo, clamando todos contra el hecho sacrilego que acaba de perpetrarse en la capital de la católica España.

Con este motivo me es grato reiterar á vuestra emiñencia el testimonio de mi más alta consideración, quedando su devotísimo servidor y afectísimo q. s. m. b., —Seraphin, arzobispo de Damasco. Nuncio apostólico.

28 de Septiembre de 1894.» Se han adherido posteriormente á la protesta del primado de España:

El obispo de Córdoba, los diputados carlistas señores Mella y Casasola, la junta provincial católico-monárquica de Toledo, el Seminario conciliar de Toledo, la Capilla muzárabe de la santa iglesia de Toledo, los párrocos y beneficiados de la misma capital y el cura de Argamasilla de Calatrava.

LA PROVINCIA

JUMILLA

Reunión celebrada.

Esta mañana á las diez se celebró una importante reunión á la cual concurren elementos de todos los partidos políticos y algunas personas independientes para determinar qué conducta debería seguirse en el asunto de venta de montes del comun denunciada en el periódico «Las Pro-

vincias de Levante» y anunciadas oficialmente en el «Boletín» de la provincia, no teniendo los concurrentes dato alguno cierto para juzgar de las gestiones que el municipio haya hecho en defensa de los intereses locales, convinieron por unanimidad, presentar una exposición á la Ilustre Corporación municipal, manifestando los fundamentos de derecho en que el pueblo apoya la nulidad de las subastas de montes realizadas, y estimulando el celo del ayuntamiento, para que se oponga á despojo tan injustificado.

La exposición, redactada en los términos más moderados y corteses, fué presentada por una comisión nombrada al efecto por los señores que asistieron á la reunión.

Jubileo.

El día de la Santísima Virgen del Rosario, habrá Jubileo plenísimo, al tenor del de la Madre de Dios de los Angeles, en el templo de religiosas dominicas, habiéndose concedido indulgencia plenaria y remisión de los pecados á los fieles cada vez que visitasen dicho templo practicando las obras de piedad necesarias para obtener dichas gracias.

Un buen regalo.

La expresada comunidad, según nos han manifestado, ha agradecido muchísimo al fundador de la bellísima escultura de Santo Domingo y el precioso tabernáculo que ha regalado al convento.

Nuevas monjas.

Esta semana probablemente llegarán á este convento procedente del de Yecla la Rda. Sor Maria de la Saleta Puche, acompañada de su prima la jóven de 14 años de edad Srta. Doña Maria de Jesús Puche, ésta ingresará como organista. Ambas son sobrinas del referido fundador, que tantos deseos tenía de estos ingresos.

Nos alegramos. Nuestra enhorabuena al Sr. Dr. D. Joaquín Avellan Ruiz, presbítero, y á la comunidad por el ingreso de las nuevas monjas.

Suicidio.

Ayer mañana al guarda rural Eusebio Navarro Garcia, le causó gran sorpresa encontrarse en el sitio denominado el Jurado al pié de la falda de la sierra del Buey un hombre ahorcado con una faja en un olivo.

El expresado guardia dió parte al juzgado que se constituyó en el sitio de la desgracia; y reconociendo el cadáver resultó ser el vecino de esta Francisco Guardiola Carrion (a) Mentirota, de unos 56 años, casado, aunque vivía bastante tiempo separado de su esposa Pepa Andres Carrion.

El infeliz suicida estaba colgado de una faja y de rodillas, pues la rama del arbol estaba bastante baja. Ignoramos el móvil de tan fatal resolución, aunque según de público se dice venia, desde hace tiempo, dando pruebas de enagenación mental.

Esta mañana ha sido practicada la autopsia en la sala del cementerio.

¡Dios haya tenido compasión de este desdichado hermano nuestro!

Ya se ha comenzado la operación de la pisa y según tenemos entendido hay algunas comisiones que piensan comprar uva y la pagarán á 50 céntimos de peseta la arroba.

Vaya una ganga si comparamos los años 85, 86, 87, 88 y 89, en que se vendió á más de dos pesetas y si podremos decir con razon ¡vaya una ganga!—M.

2 Octubre 94.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN FRANCISCO DE ASÍS. Nació en 1182, en la ciudad de Asís; murió en 1226, á los cuarenta y cinco años de su edad, 29 de su conversión y 19 de la fundación de su Orden. Fué canonizado dos años después de su muerte. La portentosa aunque corta vida de este santo es tan popular, que no hacemos más que apuntar las fechas de ella. S. Francisco significa en la iglesia la perfección posible en lo humano por la práctica de las tres grandes virtudes: humildad, pobreza y castidad. Su Orden vive todavía en millares de fieles creyentes que se apellidan sus hijos.

Además SAN PETRONIO, obispo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de Santa Isabel, de Religiosos Franciscanos, por la S.ª D.ª Dolores Latorre, congregante.

CULTOS.

Esta noche al toque de oraciones comenzará el novenario que anualmente dedican á Nuestra Señora del Pilar las religiosas de Madre de Dios.

FRASE DE UN SANTO

Por cierto que, Dios no es riguroso ni terrible para quien le ama; como sabe

que somos poco, y que podemos dar poco, contéñase también con poco.

SAN FRANCISCO DE ASÍS

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5 y 58; se pone á las 5'39.

La Luna sale á las 11'18 de la mañana, se pone á las 8'28 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 0 décimas

A las 3 de la tarde, 26 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 0 décimas; idem al sol, 31 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de SO.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 7 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 7600'4 mm.

Por la tarde á las 3, 756'4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Riña en La Union

En una riña que sostuvieron anteayer varios trabajadores en la mina «Erizo» fué herido en la cabeza con una piedra Francisco Garrido Domech, el cual fué conducido al Hospital.

Detenido

Ayer mañana se presentó en el Gobierno civil un anciano forastero, pretendiendo casi á la fuerza que le dejaran ver al gobernador, sin decir el objeto de la entrevista, y como se manifestara muy arrogante y nada respetuoso con los guardias por efecto de su excitación alcohólica estos lo condujeron á la Corrección.

El anciano manifestó llamarse José Fernandez Lopez, ser natural de Trubia y tipógrafo de oficio.

Cuentas.

Han sido remitidas á la Comisión provincial para su aprobación, las cuentas de la carcel de Lorca, correspondientes al mes de Septiembre que importan 507'60 pesetas.

Pagos y libramientos.

En la Delegación de Hacienda se pagarán hoy 19.574 pesetas.

Ayer se recibieron libramientos de Marina por valor de 6.400 pesetas.

Poseión.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Interventor de la Aduana de Mazarron D. Cipriano Bernal Puga.

Devolucion.

Ha sido autorizada la Delegación de Hacienda para devolver á D. Miguel Monche la cantidad 2.625 pesetas que pagó indebidamente al Estado por impuesto de Aduanas.

Certificado devuelto

Dice «El Diario de Albacete»: «En la Administración de Correos de esta ciudad se halla detenido un certificado impuesto en la misma para D. José Antonio Parra, perfumista, Murcia, el cual ha sido devuelto por encontrarse susente el destinatario.

Reforma

Se está restaurando el salón de baile del «Ateneo Murciano».

El salón quedará lujoso eu todo su decorado y mobiliario.

Subasta pública importante.

Por el tiempo de cuatro años se sacarán á pública subasta, el día 9 del mes de Octubre, las contratas para el servicio de provision de los efectos de carruajes, monturas, calzados y baules que puedan necesitar las comandancias de la Guardia civil de Murcia, Alicante y Albacete. Se celebrará en Murcia.

Ferrocarril de Murcia á Granada

Dice «El Graduador» de Alicante: «El periódico «La Publicidad», de Granada, anuncia que en el próximo mes de Diciembre se inaugurará la nueva línea del ferrocarril de Murcia á Granada.

Pocos días faltan, pues, para que aquella idea sea realizada, y entonces ya no habrá necesidad para nosotros de tener que dar un gran rodeo atravesando media España por vías férreas, si queremos aprovechar la vía terrestre directa para ir á Granada.

Aquella línea, ya casi terminada y de grandes trabajos y coste, por su construcción grandiosa en túneles, puentes, viaductos y otras obras difíciles, donde los ingenieros y trabajadores han puesto á prueba su pericia, es una prolongación de la línea de Alicante á Murcia, de esa poderosa Sociedad de ferrocarriles Andaluces.

Entonces, los viajeros, frutos y mercancías, podrán trasportarse con faci-

lidad y economía desde Alicante hasta Granada.»

Oribuela.

Se nos dice que en el expediente instruido con motivo de robo en la suprimida Subalterna de Hacienda en esta ciudad, se ha fallado por la superioridad haciendo cargo de las 40.000 pesetas robadas al administrador que entonces desempeñaba el cargo.

Lo deploramos de todas veras si es cierto.

—Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Zamora, con fecha 29 del pasado Septiembre, nuestro paisano D. Mariano Tomás, cura de uno de los distritos de esta parroquia del Salvador.

Se dice que en breve tendremos el gusto de volverle á ver jentre nosotros, pues se trata de una permuta con otro canónigo de este cabildo.

Escuelas vacantes

En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 27 de Agosto último se celebrarán oposiciones en la Universidad de Valencia en el mes de Noviembre para proveer las escuelas vacantes que á continuación se expresan, dotadas todas ellas con el sueldo anual de 825 pesetas:

Provincia de Albacete.—De niños: elementales de Albatana, Ayna, Balazote, Casas de Lázaro, Fuente Alamo y Ossa de Montiel.

De niñas: elementales de Casas de Lázaro, Corral Rubio, Ferez, Jorquera, Lezuza, Poze-Cañada, Riopa, Villamalea y Viveres.

Provincia de Alicante.—De niños: elementales de Campello (rural de Alicante) y Tárbenca.

De niñas: elemental de Hondon de las Nieves.

Provincia de Castellon.—De niños: elementales de Castellot, Caudiel, Sinctorres, Culla, Salsadella y Villanueva de Alcolea.

De niñas: elementales de Puebla de Arenoso y Sierra Engarceran.

Provincia de Valencia.—De niños: elementales de Alcudia de Carlet, Alcira (ayudantía), Aldaya Cofrentes, Dos Aguas, el Puig, Enova, Fuentarrobles, Jaraco, Jarafuel y Játiv (ayudantía).

De niñas: elementales de Carcagente (dos auxiliares), Castielfabib, Jalance, Játiva (ayudantía), Llombay y Villalonga. De párvulos la auxiliaria de la de Játiva.

Los aspirantes procurarán siempre que les sea posible escribir las instancias de su puño y letra, debiendo dirigirlas al señor rector de este distrito universitario y presentarlas en la secretaría general desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en los «Boletines oficiales» de las respectivas provincias hasta el día 5 de Noviembre, á las dos de la tarde.

Incendio.

Anteanoche á las 12 y media se inició un incendio en el despacho de la casa núm. 7 de la calle de Orcasitas, que habita el agente ejecutivo de consumos del extrarradio D. José García Sanchez. La causa del ligero siniestro fue el haber estallado un quinqué prendiendo el petróleo inflamado en la mesa en que se hallaba y quemando con el mueble varios expedientes de apremio, recibos, listas cobratorias y algunos billetes del Banco por valor de 500 pesetas, que el Sr. García tenía en uno de los cajones de la mesa.

El incendio fué cortado enseguida, habiendo acudido á la casa el sargento de vigilancia Sr. Tárraga y la pareja del distrito, varios serenos y algunos vecinos.

Boletín oficial.

El de ayer contiene:
Reales decretos sobre nombramiento de personal de Hacienda.
R. D. estableciendo las patentes.
Edicto del gobierno civil declarando franco y registrable el terreno de la mina «Lucila».
Id. sobre subasta para el arrendamiento del usufructo de la almadraba «Azohia» en Mazarron.
Id. de subasta de fincas embargadas por débitos de contribucion.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pinatar en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.
Relacion de soldados á quienes se les han reconocido sus créditos por el ministerio de la Guerra.

Audiencia.

Juicios para hoy:
En la seccion primera no se celebrará hoy ningún juicio.
En la seccion segunda hay tres anunciados.
Uno en causa seguida por el juzgado de Caravaca contra Alejandro Lopez y otros por hurto. Defensores Sres. Costa y Cañadas. Procuradores Sres. Perez Marin y Brugarolas.
Otra de Caravaca contra Juan Fernandez y otro por hurto. Defensor Sr. Peña. Procurador Sr. Narbona.
Otra de Cartagena, contra José Beltran por lesiones. Defensor Sr. Poveda. Procurador Sr. Garcia Serrano.

Cuadrillas.

En la corrida del próximo domingo, en esta ciudad lidiarán cuatro toros de la ganaderia de D. Sabino Flores, las siguientes cuadrillas:

Espadas: Cayetano Leal (Pepe-Hillo) y Cándido Martinez (Mancheguito).

Picadores: Lucas Fuentes (Gallero) Juan Garcia (Migas)—Juan Calderon (Sansón) Francisco Rodriguez (Pinto)—Reserva, Joaquin Vicente (Galones).

Banderilleros: Luis Leal, José Tomás (Lagares) Antonio Romero (Romero) —Salvador Aparicio (Albañil) Domingo del Campo (Dominguín) Justo Sanchez (Zurini).—Un puntillero.

Precios y advertencias los de costumbre.

La corrida comenzará á las cuatro.

Registro civil.

Ayer se registraron en ambos juzgados municipales; 5 nacimientos, 8 defunciones y 1 matrimonio.

Sociedad Económica.

Esta tarde á las 4 y media celebrará sesión ordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais para despachar los asuntos pendientes.

El P. Mariano Yagüe.

Esta tarde á las 4 hará una visita el P. Mariano Yagüe al colegio de Nuestra Señora del Pilar, situado en la calle de San Pedro, donde pronunciará una plática religioso-literaria dedicada á las niñas que asisten á dicho colegio. Al acto concurrirán también las familias de las alumnas.

Guardia municipal.

Por individuos de este cuerpo se hicieron ayer las siguientes denuncias:

A un tartanero por no llevar el carruaje numerado.

A dos vecinos de la parroquia de San Juan por tener cerdos en su casa.

A un carnicero por faltas en el peso.

Los serenos del barrio del Carmen decomisaron cinco kilos de carne de cerdo.

Remitido.

Hace pocos días se publicó en este periódico un suelto llamando la atención acerca de la indebida retencion de unas 13.000 pesetas, que fueron condonadas á varios contribuyentes de Totana, y que conserva el Tesoro. Como este asunto data desde 1888, aunque se nos tache de exigentes, en demasía, volvemos á llamar la atención de las oficinas de Hacienda de la provincia.

La Union

Ayer llegó á esta ciudad el Arquitecto diocesano Sr. Millan, con objeto de hacer el replanteo del nuevo templo y señalar el sitio donde se ha de colocar la primera piedra por el Excelentísimo é Ilmo, Sr. Obispo de esta diócesis el día 6 del corriente.

Condecoracion

Nuestro estimado amigo D. Enrique Clavijo ha sido agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Reciba nuestra enhorabuena por esta señalada distincion.

Funcion Religiosa

Esta mañana á las 10 predicara en Capuchinas con motivo de la solemne funcion que en honor de San Francisco se celebrará en dicha iglesia el capellan de la misma Doctor y Catedrático del Seminario D. Pedro Lopez Balanza.

Seccion Amena

A D. Francisco Medina

Aunque de mí nunca esperes facil y sonoro verso, por lo menos ya te consta que son grandes mis deseos.

Si aquel ambiente sagrado, que del Helicon dimana hubiera yo respirado, otro gallo nos cantara.

¡Ojalá tuviera el estro que desplagan esos vates gloria de las pátrias letras honra de la pátria madre!

¡Cuánto en tu honor yo dijera! ¡Qué grandezas celebrara! ¡Qué sublimes pensamientos en mi mente se fraguaron!

Avido de complacerte guiado de mi ilusion, de perlas fueran las letras y más brillante mi don.

Más no me apuro: aquí tienes de mi trabajo la obra; si te agrada, acéptala; si no te place... perdona.

Aunque siempre oi decir que al tratarse del amor no trabaja más el arte que el amante corazón.

Yo al consagrarte estas líneas tan solo tuve por fin buscar el modo más llano de felicitarte á tí

Recibe, pues, este obsequio objeto de mis afanes. Bien sabes que te deseo ¡¡¡mil y mil felicidades!!!

José Ruiz Medina.

A PAQUITA RUANO

EN EL DIA DE SU SANTO.

Hoy, Paquita, en tu día venturoso, quiero felicitarte, aunque no sepa y he preferido para hacerlo el verso, sin tener ni ribetes de poeta.

Si pudiera contarte mis pesares, cuánto yo sufro te diría en mi canto, más no quiero contarte cosas tristes en el dichoso día de tu santo.

Solo debes pensar en otras cosas; en que vives feliz y en que eres bella. ¡Que nunca la desgracia en tí se cebel porque suele dejar muy triste huella.

Termino, pues, aquestos malos versos diciéndote, Paquita, que quisiera hoy poder ofrecerte dicha y ventura aunque eso para tí bien poco fuera.

Que pases muy feliz el día del santo que hoy celebra la Santa Madre Iglesia y que siempre te vea sonriente sin que turbe tu dicha ni una pena.

J. Calvo Gavilá.

Murcia 4 Octubre 1894.

A UN SOÑADOR

SONETO

Por grabar una página en la historia, que cuente de tu vida una proeza, tienes un torbellino en la cabeza que te empuja á la lid mas ilusoria.

Conseguir imaginas la victoria débil, inerte, falto de entereza; sin antes sacudir esa pereza conque extinguies la luz de tu memoria

¡Quiera la suerte que, por fin, escales el elevado templo de la fama, y oigas las alabanzas mundanales;

porque este corazón que sufre y ama no te podrá salvar, como resbales, del mar horrible que á tu lado brama.

Merminio R. Venturini.

CANTARES.

En el mar de la ilusion naufragué, no hallé una tabla, y desde entonces perdí para siempre la esperanza.

Es la senda de la vida tan fatigosa y tan larga, que todos mueren rendidos, y muchos al empezarla.

Es el amor una flor que dentro del alma brota; y el interés, huracan que inlemente la deshoja.

Cuando miran á un hombre tus ojos negros, en su pecho enseguida brota el incendio; y ya incendiado, como tú no lo quieras muere abrasado.

En el cementerio, de los bichos pasto, está el cuerpecito de aquella que en la quise yo tanto. (vida)

Tóitas mis penas por ella las paso; ¡que la vean mis ojos, madrecita mía, comía de gusanos!

Son mares mis ojos, murió mi jítana; ¡sin compañerilla del alma esta via que triste se pasa!

E. Asensio Marco.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Aloque.* OTRA.

En un «prima-dos» se luce cualquier torero de gracia, son letras «dos» y «dos-tres», y la «todo» con gran maña la maneja mi barbero lo mismo que la navaja.

Diario de Avisos.

PERDIDA. La persona que tenga en su poder un perro blanco con lunar negro en el lomo y en la cabeza ratero, se servirá entregarlo casa de su dueño José Izquierdo, Plano de San Francisco, núm. 6, donde se le gratificará. 8-1

APRENDIZAS ó aprendices. Se necesita en la sastrería de don Tomás Palazon. calle de Platería, 7 y 8.

POR 800 REALES se vende una tartana enganchada, de cuatro asientos. En la imprenta de este periódico darán razon 8-1

SE VENDE media sillera de media tapicería, calle del Granero, núm. 4. 8-1

Probad el **COGNAC HENRI GARNIER** C.º

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA VERDAD

DE **ANTONIO GARRO**
Bacalao sin espina y sin piel á cinco reales y medio kilo, queso de bola crema de la crema, Gruyer y manchego en aceite. Salchichones y jamones del pais y gallegos. Manteoa de vaca de 6, 7, 8 y 10 reales libra.

No quiero anunciar más géneros, pues demasiado saben mis muchísimos parroquianos, que no tengo rival ni en géneros buenos ni en precios baratos.

Chocolate de Matías Lopez, Colonial y Amatller.

ANTONIO GARRO MURCIA 10-5

PROFESOR DE MÚSICA D. CELESTINO CANTI
dá lecciones de piano y canto á domicilio.

Manga, 14, junto á la plaza de Agustinas. 15-8

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA por el tenedor de libros de la casa de Don José Abellan Alcantara

D. Federico Diez Puche.
En dicha academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés. Honorarios módicos: dándose tambien clases particulares, á precios convencionales.

JABONERIAS, NUM. 10. 10 8

Libros de estudios que hay á la venta en la imprenta de este periódico

Diccionario latino español (etimológico) y español-latino, por Raimundo Miguel. 72 reales.

Diccionario latino español, por Valbuena 86.
Id. Español latino, por id., 86.
Id. Inglés-español y español-inglés, 40.
Id. Francés-español y español francés, 24.

Aritmética, por Cortazar, 18.
Geometría, por id., 20.
Gramática francesa, por Ollendorff, 44.
Id. Inglesa, 60. 6-4

A LOS HOJALATEROS
Se venden latas de petróleo, vacías, á 80 céntimos cada una, calle de la Aurora, 19. 8-5

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, núm. 4, pral.

Cuadros al óleo.—Se venden varios. Calle de Sardoy, número 2, de 10 á 5 de la tarde.

GARRIGÓS PLATERIA 57.
Se ha recibido la segunda remesa del bacalao sin espina ni pellejo. Ultramarinos y comestibles.

ALCANCE POSTAL
Madrid 2 de Octubre.

Procedente de París, ha llegado á esta capital la duquesa de Montpensier.

Hospedóse en el hotel de la infanta D.ª Eulalia.

En breve piensa salir para Sevilla.

—Ha llegado á Niza el señor Castelar.

A su paso por Barcelona se detuvo unas horas visitando la Catedral, la Audiencia, la Diputacion y el Ayuntamiento, admirando las riquezas artísticas de aquel pais.

—Una comision de periodistas presidida por Eusebio Blasco ha visitado á S. M. la Reina, dándole gracias por los indultos concedidos á los reos de Jaca é Huete.

—Cada día es mayor la preocupacion del gobierno francés por la cuestion de Madagascar.

Quando estén reunidas las Cortes se pedirá un crédito para atender á futuras contingencias.

Spuller será nombrado para la embajada de Berlin.

—Aumenta la exaltacion en Nimes por la prohibicion de las corridas de toros.

De no autorizarlas de nuevo ocurrirán graves conflictos.

En casi todas las poblaciones del Mediodia de Francia el disgusto es grandísimo.

—Se ha llevado á cabo una nueva batalla en la colonia de Sourenzo Marques.

El gobernador general tomó la ofensiva con 300 soldados blancos y 6.000 negros.

A estas horas ignórase los resultados definitivos.

—Continúa la agitacion obrera en Slevig sostenida por el diputado Johansen.

Con este motivo la «Nacional Zeyting» la denuncia al gobierno de Berlin recomendando procedimientos enérgicos y recordando el ejemplo de Polonia.

—Agrávase la cuestion de Madagascar.

Las hordas continúan sus actos de hostilidad contra los ciudadanos franceses.

Han adquirido gran cantidad de armas de Inglaterra y se preparan activamente para resistir cualquier agresion.

La situacion del pais no puede ser ni más crítica ni más deplorable.

Bandadas de ladrones recorren los campos cometiendo toda clase de vandálicos hechos que quedan impunes.

—La guerra entablada entre la China y el Japon sigue su curso.

En Yakohama la opinion es unánime por la continuacion de la guerra.

El gobierno japonés sigue enviando refuerzos con destino desconocido.

Créese que en China se prepara un gran hecho de armas.

Las ingerencias conciliadoras de las potencias son rechazadas por el Japon.

TELEGRAMAS

MADRID 3 de Octubre. A las 10'30 noche.

El Marqués de Cerralbo ordenó que se reunan las juntas carlistas regionales y provinciales para protestar de la consagracion del obispo Cabrera; presentarán la protesta y la cuestion á las Cortes.

A las 10'35. El Consejo de Ministros se ocupará mañana del canje de la moneda de Puerto-Rico; hoy se ocupó de la cuestion Daban.

Llegó Gamazo. A la 1'35 madrugada Reunidos los ministros de la Guerra, de Ultramar y de Estado, trataron de la contestacion que dará el general Daban en el asunto de Puerto-Rico, una vez abierta la informacion.

A la 1'40. Martinez Campos conferenció con Moret sobre las instrucciones que se darán á Ojeda cuando vaya á Féz. Muéstrase pesimista respecto de que el Sultan cumpla el tratado sobre demarcacion de la zona de Melilla.

Bolsin 71,70. A la 1'45

Francia resolvió imponer su dominación á las islas de Madagascar.

Inglaterra se opondrá, acordándolo hoy en Consejo de Ministros.

Témese un conflicto diplomático entre las naciones.

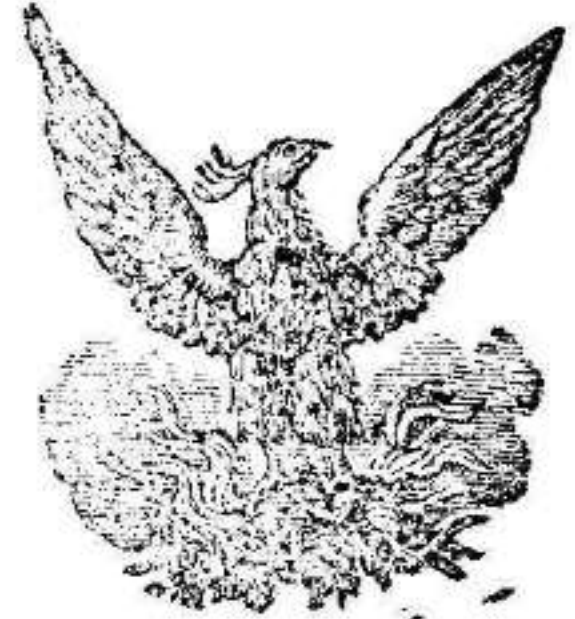
ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxi-to que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso per-para convencerse que tanto en el pa-ñuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al rado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA UNION
y el **Fénix Español.**



Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 83.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia.

10-2

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:
D. FELICIANO SALUSTIANO
OFICINA CENTRAL:
Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de co-responderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: **Don Juan Abizanda**, calle de Administración, núm. 13.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-2

COLOCACION. La desea encontrar para servir á una persona sola ó poca familia, una señora, viuda. Darán razon, en la posada de la Purísima. 3-3

UN MATRIMONIO sin hijos y jóvenes, desean colocacion juntos ó separados, para portería ó servicio doméstico ó ayudante de cocina, tienen persona que les garantiza. Darán razon, Marqués de Ordoño, núm. 43, en el Barrio de San Benito. 3-3

AMA DE CRIA. Hay una, de 30 años de edad, leche de cuatro meses, que desea criar en su casa. Darán razon en Monteagudo, en la Agencia de Contribuciones, preguntando por María Bernabé Alarcón. 3-2

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con **EL LICOR DENTÍFRICO DE MARTINEZ CORTINA.**

COMO HIGIÉNICO

preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca

PRECIO DEL FRASCO CINCO REALES.

De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-1

LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado (pues así segura sobre toda duda). Esta gran lotería de dinero contiene solamente **75.000 billetes originales**, y **37.500 premios de dinero**; pues así la suerte de ganar es muy considerable; porque **todo segundo billete de-be ganar**.

Todos los 37.500 premios son sorteados en 6 divisiones que se siguen rápidamente, é inmediatamente después de cada sorteo se pagarán los premios en moneda de oro. El mayor premio, en caso de más grande fortuna es:

750.000 pesetas

especialmente los premios son repartidos como sigue:

Premios:	Pesetas:	Premios:	Pesetas:
1 á	150,000	1 á	30,000
1 á	300,000	7 á	15,000
1 á	150,000	25 á	7,500
1 á	90,000	200 á	4,500
2 á	75,000	10 á	3,000
2 á	60,000	40 á	1,500
2 á	45,000	60 á	750
1 á	37,500	81 á	450

36,000 Premios á Pesetas 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc.
Se envían solamente billetes originales, con las armas del Estado. El precio de los Billetes originales está fijado oficialmente, é importa en valor español:

Pesetas 2.55 Cts. para octavos de billetes originales
» 5.10 » para cuartos de billetes originales
» 10.20 » para medio-billetes originales
» 20.40 » para billetes originales enteros.

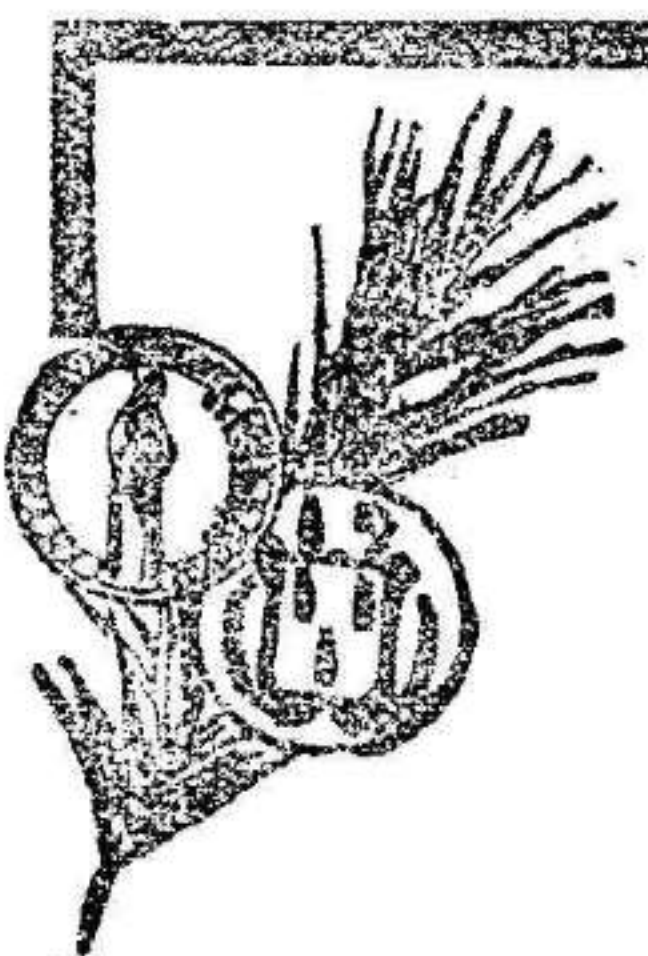
Contra envío del importe, en sellos de correo españoles, ó en **letras del giro mútuo**, eventualmente en letras sobre bancas alemanas, envío los billetes originales encargados, desde luego en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío adjunto el programa detallado de los sorteos, y después de cada sorteo envío desde luego la lista oficial de los premios á los tenedores de los billetes. A deseos del tenedor los premios mayores se anuncian por telégrafo. El pago de los premios se efectúa desde luego, por mediación de casas banqueras españolas. Para poder ejecutar á debido tiempo todos los encargos, suplico se sirva enviármelos, si es posible, desde luego, pero en todo caso antes de comenzar el sorteo de la 1.ª division, á más tardar **el 15 Setiembre a. c.**

en toda confianza y directamente á la razon al calce la que fué encargada con la venta de los billetes de esta lotería de estado, sea la

Casa banquera D. Lewin

BERLIN C, Spandauerbrücke 16.

La suerte en ésta Lotería, que contiene solamente **75,000 billetes**, es mucho más favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque ésta última contiene **110,000 billetes**, sin que los premios principales son mayores.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermauos, Plaza de San Julian.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO

CHICAGO 1393 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esta tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

JOSÉ JULIÁ

Frerería, núm. 5, Murcia

Gran surtido en lápidas de todas clases; antes de encargar una lápida, pedir precios á esta casa.

Mi buen nombre comercial me impide hacer ciertos trabajos con los que se alucina á algunos incautos que menoscaban el crédito de un establecimiento; la competencia noble, estriba en ofrecer economía y perfeccion.

Esta casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó (droguería); Lorca, Sr. Sañre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-1

LA CALVICIE ha muerto

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

D. José Perez Losa, representante de la pomada prodigiosa del señor Vega, para hacer nacer el cabello y la barba, ofrece á este respetable público dicha pomada, en la calle de San Fernando, número 72, piso 2.º, Cartagena, al precio de 15 y 25 pesetas tarro, admitiendo tambien contratos á precios convencionales con las personas que duden de dicha pomada, depositando la cantidad estipulada en la casa de comercio que crea más conveniente, no pudiendo retirar el Sr. Perez dicha cantidad hasta la salida del cabello y resistiéndose alguna calvicie el interesado retirará su importe, sin tener gastos de ninguna clase; advirtiéndole al público que hay señores en esta localidad que están viendo sus resultados.

Consultas gratis de nueve de la mañana á cinco de la tarde. CARTAGENA. 25-9

ENRIQUE RENARD CIRUJANO DENTISTA

por la Facultad de Medicina de Madrid.

Participa al público que despues de muchos años de práctica en la profesion (tres de ellos en casa de Gonzalez Vera) construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas por muchos dentistas; pone dientes Ribismon y de Logan, coronas de oro y esmalte, nuevo sistema Empastes de cemento, coralina, esmalte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los raigones. Extraccion de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve á domicilio á quien le honre con su confianza.

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-14

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de diez meses, edad 22 años. Darán razon, calle de Ceballos, núm. 24. 3-3

A LOS PROPIETARIOS y molineros.—En el taller de carpintería del maestro de molinos Sr. Piquer, se venden TRES RODETES de un sistema de su invencion, con aplicación á diversas fábricas, de diferentes medidas.

En el mismo taller se construyen CAMAS DE MADERAS DEL CANADA, para matrimonio, á 60 pesetas. Calle de la Reina, núm. 3 3-3

Higos pajareros á 24 rs. arroba; hortalas á 12. Con los exquisitos melones de Alhama á 20 rs. quintal. La Martina, posada de la Rosa, Plaza Nueva. 3-2

SE VENDE un buen mostrador y una estantería para tienda. Darán razon, en esta imprenta.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10,